



MINISTERIO  
DE SANIDAD



## **NOTA SOBRE LA FASE DE CONCURSO**

A efectos de facilitar la presentación de la autovaloración de méritos prevista en el Anexo II, punto 2, apartado 2.4.2 de la convocatoria, se pone a disposición de los interesados el link <https://www.smlsistemas.es/ingesa2022Brm>, con el que se podrá cumplimentar dicha autovaloración, realizándose los correspondientes cálculos de forma automática.

No olvide imprimir el documento resultante para adjuntarlo junto con la documentación que presente.

A modo de orientación para facilitar el trámite, se acompaña en formato pdf. el documento denominado “Modelo de autovaloración” en el que figura de manera esquemática la puntuación de cada apartado recogida en el baremo.

En todo caso, resulta imprescindible la lectura detenida del Baremo contenido en el Anexo III de las bases de la convocatoria.